



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00283968- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que en el orden 2 el Dr. Alberto Edel LEON presenta su renuncia a la designación como miembro suplente en la Junta de Apelaciones de esta Casa dispuesto por RHCS-2021-239-E-UNC-REC, por haber sido postulado como candidato a Rector en las elecciones a realizar entre los días 31 de mayo y 2 de junio de 2022;

Que en el orden 5 el Dr. Eduardo Garbarino Pico, Apoderado de la Lista VAMOS solicita la designación en reemplazo del Dr. Leon a la Dra. María Teresa PIÑERO, DNI 14.967.621 – Legajo 31169, en la Junta de Apelaciones;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ad referéndum del H. Consejo Superior

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Alberto Edel LEON a la designación como miembro suplente en la Junta de Apelaciones de esta Casa dispuesto por RHCS-2021-239-E-UNC-REC, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Hacer lugar lo solicitado por el Dr. Eduardo Garbarino Picco y, en consecuencia, designar como miembro suplente en la Junta de Apelaciones de esta Casa a la Dra. María Teresa PIÑERO, DNI 14.967.621 – Legajo 31169.

ARTÍCULO 3°.- Tómese razón, notifíquese, comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

gc

